

Hecho Esencial
Registro de Valores N°1.079

Santiago, 6 de abril de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

Ant.: Hecho Esencial de AD Retail S.A.
inscrita en Registro de Valores N° 1.079.

Mat.: Informa Citación a Junta Ordinaria de
Accionistas y materia a tratar.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informo a Ud. que el Directorio de “AD Retail S.A.”, en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 29 de marzo del año 2022, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2022, a las 11:45 horas, a celebrarse en Nueva de Lyon N°072, Piso N°5, Comuna de Providencia.

Las materias a ser tratadas en la Junta son aquellas que se indican a continuación:

- (1) Examinar la situación de la sociedad y aprobar la memoria, balance, estados financieros correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2021.

- (2) Aprobar el destino del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.
- (3) Determinación de la remuneración del Directorio.
- (4) Designar a los auditores externos de la sociedad conforme la proposición del Directorio.
- (5) Determinar el diario en el cual se publicarán los avisos de citación a juntas de accionistas;
- (6) Considerar cualquier otra materia de interés social que competa a la junta ordinaria de accionistas.

Se facultó al gerente general de la sociedad para cumplir con todas las formalidades que se requieran para llevar a efecto la Junta de Accionista antes citada, que se ha acordado convocar.

Asimismo, se informa que la memoria de ejercicio 2021, será enviada mediante módulo SEIL. Asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas y terceros en el sitio de internet de la sociedad www.adretail.cl.

En virtud del artículo 64 de la ley 18.046 y su reglamento, la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 435 y Oficio Circular N° 1141, el Directorio de la Sociedad acordó poner a disposición de los accionistas y demás personas que asistan a la Junta Ordinaria de Accionistas antes señalada, medios tecnológicos (plataforma “Teams”) que les permita participar y votar de manera remota, en los términos y conforme a la regulación e instrucciones impartidas sobre la materia por la Comisión para el Mercado Financiero.

Atentamente,

Gonzalo Ceballos Guzmán
Gerente General
AD Retail S.A.